AYNISPIRIT TRAVEL CIA. LTDA.

Riobamba, 20 de Febrero del 2020

Señor(a)

MIGUEL ANGEL GUAMAN GUAMAN

Ciudad.-

De mi consideración. -

Mediante escritura pública de Constitución de la AYNISPIRIT TRAVEL CIA. LTDA. , otorgada el día 20 de Febrero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) NOVENO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada. El Gerente General remplazará al Presidente en caso de falta, ausencia o impedimento de actuar de éste último de manera temporal o definitiva.

Comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

RAYSA MARGOTH GUAMAN FLORES

PRESIDENTE

Yo, MIGUEL ANGEL GUAMAN GUAMAN acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la AYNISPIRIT TRAVEL CIA. LTDA., para el cual he sido elegido(a).

Riobamba, 20 de Febrero del 2020

MIGUEL ANGEL GUAMAN GUAMAN

CC:0602490518

GERENTE GENERAL

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Número de Repertorio: 2020– 796

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintiocho de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 166 a 171 con el número de inscripción 14 celebrado entre: ([GUAMAN GUAMAN MIGUEL ANGEL en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA AYNISPIRIT TRAVEL CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]).

Abg. Edison Ernesto Díaz Barreto
Registrador de la Propiedad (E)